



### COMUNICADO SOBRE EL 9 DE ENERO 1964

El 9 de enero de 1964, constituye un punto de inflexión en nuestra historia republicana, resultante del despertar de la conciencia, en la juventud beneficiaria de una educación comprometida con el desarrollo de la nacionalidad. En el Instituto Nacional estudiábamos Relaciones de Panamá con los Estados Unidos, sustentadas éstas, en un Tratado que les garantizaba ejercer su jurisdicción aquí, como si fueran soberanos, y lo inconcebible, por antijurídica y humillante, una cláusula, conforme a la cual, dicha relación jamás terminaría, que le confería carácter de enclave colonial. No sorprende pues que ellos interpretaran los hechos como una agresión, tal como sostuviera **"el gobierno de la Zona del Canal"**, ante la Comisión de Juristas de Ginebra, al decir: *"En el canje de notas de 1939, los Estados Unidos están facultados para invadir a Panamá, cada vez que... estimen que peligró el Canal de Panamá y el 9 de Enero peligró el Canal de Panamá e Invadimos a Panamá."* Las relaciones diplomáticas, rotas en virtud de la despiadada agresión, se reanudaron previo acuerdo de eliminar las causas que determinaron el conflicto entre los dos países. Tras varios intentos por imponer un nuevo Tratado, en marzo del 68, decidieron instalar un gobierno militar, "recomendándoles" luego adecuar la Constitución, misma que, surgida de los cuarteles, le concediera poderes excepcionales al elegido; permitiendo así la aprobación de nuevos Tratados, que trasladaron la perpetuidad al Tratado de neutralidad.

Al conmemorar LVII años de aquel episodio que impulsara la conciencia sobre la soberanía y el fortalecimiento de la nacionalidad, los miembros del **MOVIMIENTO Ciudadanos Unidos por la Constituyente (CUCO)** exhortamos a la ciudadanía, a **REDOBLAR LOS ESFUERZOS** en procurar la **unidad** a fin de exigir un referéndum por una Asamblea Constituyente, que entre otros objetivos, permita recuperar la integridad de los bienes patrimoniales revertidos y disponerlos al servicio de las genuinas necesidades e intereses del pueblo panameño.

Es inadmisibles que, luego de tan costoso sacrificio, sea la minoría, que detenta el poder económico y controla al poder político, quien usufructúe el producto del esfuerzo de todo un pueblo, y peor aún, frente a las escandalosas e injustas desigualdades sociales, que se acrecientan, gracias a la exclusión deliberada de los sectores más vulnerables de la población y a la complicidad e incompetencia de una administración corrupta, cipayo y genuflexa, que de manera indecorosa entrega el patrimonio a los mismos que, coludidos con sus cómplices sirvientes y beneficiarios, se empeñan en impedir la consolidación del Estado nacional, consintiendo que los opresores de ayer, pisoteen, nuevamente, nuestro suelo con la fementida tesis del beneficio conjunto, retro trayéndonos al oprobioso pasado del vasallaje y el colonialismo.

**Basta de mansedumbre, corrupción e injusticia. Llor a los mártires del 9 de enero de 1964. Constituyente ya!**

**MOVIMIENTO Ciudadanos Unidos por la Constituyente (CUCO)**

